

DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES NACIONALES Y DEL EXTRANJERO RADICADOS EN MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2019-2022 del Doctorado en Investigación Educativa (DIE)**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel de *Reciente Creación*.

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión al Doctorado debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, así como de los enlaces y anexos.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración:	6 semestres (3 años)
Dedicación:	Tiempo completo
Modalidad:	Escolarizada
Orientación:	Investigación
Becas:	Con opción a beca CONACYT durante los 3 años de duración del plan de estudios.
Objetivo:	Formar investigadores en el campo educativo que generen conocimiento original acerca del fenómeno educativo, a través de investigaciones que se caracterizan por estar orientadas al estudio de problemáticas relevantes en el campo de la educación, ser conceptualmente rigurosas y metodológicamente sólidas, así como por hacer contribuciones significativas, no sólo al conocimiento de los fenómenos educativos, sino, deseablemente también, a la mejora de las prácticas o las políticas educativas. Estos estudios los realiza eligiendo, en forma fundamentada, alguno de los paradigmas y enfoques metodológicos, según su pertinencia para responder las preguntas de investigación formuladas. Como parte de su labor, difunde los resultados de su trabajo de investigación para su discusión en la comunidad científica de la que forma parte, y con el propósito de coadyuvar a la mejora de la educación. En el desarrollo de su actividad profesional muestra una visión crítica ante el conocimiento, así como autonomía en la toma de decisiones, trabaja en equipo y se conduce éticamente a lo largo de todo el proceso investigativo.

Líneas de Investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
Evaluación Educativa y Estudios de la Práctica Docente	-Dra. Guadalupe Ruiz Cuéllar -Dra. María Guadalupe Pérez Martínez -Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño	<ul style="list-style-type: none"> - Características, condiciones de funcionamiento, resultados, usos y consecuencias de varias formas de evaluación utilizadas en México. - Prácticas docentes de los maestros del sistema educativo nacional, con énfasis en la educación básica; en las asignaturas de ciencias naturales y formación cívica y ética; en prácticas de evaluación de aprendizajes. - Efectos de la formación continua en la práctica docente de profesores de educación primaria en las asignaturas de ciencias naturales, matemáticas y español.

Instituciones y Actores de Educación Media Superior y Superior	-Dr. José Bonifacio Barba Casillas -Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño -Dr. Salvador Camacho Sandoval -Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal	- Equidad en la educación media superior y superior. - Formación de valores y desarrollo moral. - Buenas prácticas de profesores en educación media superior. - Actitudes de estudiantes y profesores hacia la ciencia y su enseñanza. - Historia de la educación media y superior. - Política educativa.
Competencias Intelectuales y Académicas Básicas en Educación Media Superior y Superior	-Dr. Daniel Eudave Muñoz -Dra. Ana Cecilia Macías Esparza -Dr. David Alfonso Páez	- Concepciones y prácticas del profesor en función de tutoría. - Resultados de la acción tutorial. - Uso de las TIC con fines educativos. - Desarrollo y formación docente en el contexto de la matemática escolar. - Factores relacionados con la meta-cognición en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en la educación básica. - Razonamiento estadístico en la formación profesional: Diagnóstico, evaluación, estudios comparativos. - Actitudes hacia la estadística y la matemática. - Diagnósticos sobre las prácticas implementadas para el desarrollo de la escritura en el nivel superior.

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

REQUISITOS DE INGRESO

1. Contar con título de maestría en investigación educativa o en alguna disciplina de las ciencias sociales, humanidades o afines.
2. Demostrar promedio mínimo de 8 (ocho) en los estudios de maestría.
3. Entregar un ejemplar de la tesis de maestría o documento equivalente.
4. Entregar Currículum Vitae conforme al formato del Doctorado en Investigación Educativa (DIE), y una carta sobre motivaciones y expectativas.
5. Entregar un anteproyecto de investigación a desarrollar en estudios de doctorado, que se ubique en una de las líneas de investigación y de los temas particulares que señala la presente convocatoria.
6. Entregar tres cartas de recomendación de investigadores o profesores que avalen la capacidad académica del/la aspirante.
7. Entregar carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios de doctorado.
8. Presentar el Diagnóstico de habilidades para el posgrado.
9. Participar en una entrevista personal y presentar el anteproyecto de investigación ante el comité de admisión del doctorado.
10. Acreditar 500 puntos en el examen TOEFL (se podrá ingresar con al menos 450 puntos; en este caso se dispondrá de un año para alcanzar el puntaje requerido). Las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
11. Acreditar el EXANI III con un puntaje mínimo de 1000 puntos.
12. Acreditar el examen general de conocimientos para ingreso al DIE.
13. Presentar toda la documentación requerida por el Departamento de Control Escolar.

CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Etapa	Fecha	Horario y Lugar
1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA	Del 8 de abril al 9 de mayo de 2019	https://bit.ly/2EpDuOp
2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del 8 de abril al 31 de mayo de 2019	Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1; de 8:00 a 12:00 horas
2a. Diagnóstico TOEFL	12 de abril de 2019 9 de mayo de 2019 24 de mayo de 2019 27 de mayo de 2019	Sala Isóptica, Edificio 211; de 9:00 a 11:00 horas
3. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	8 y 9 de mayo de 2019	Enviar por correo electrónico a la cuenta die_uaa@correo.uaa.mx
4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	13 y 14 de mayo de 2019	Departamento de Control Escolar; de 9:00 a 15:30 horas
5. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA	13 de mayo de 2019	Laboratorio de Cómputo (por precisar según demanda)
6. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	18 de mayo de 2019	En línea
7. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III	25 de mayo de 2019	Unidad de Estudios Avanzados; 8:00 horas
8. ENTREVISTA PERSONAL CON EL COMITÉ DE ADMISIÓN AL DOCTORADO <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de habilidades para el posgrado</i>	Del 28 de mayo al 7 de junio de 2019	Edificio 13
9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	6 de julio de 2019	En línea: https://bit.ly/2Qg7qCm
10. INSCRIPCIÓN	29 de julio de 2019	Departamento de Control Escolar; de 8:00 a 15:30 horas

El presente calendario puede sufrir modificaciones sin previo aviso.

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA AL PROCESO DE ADMISIÓN

IMPORTANTE: Antes de comenzar con el registro debe leer el [Plan de Estudios](#) del DIE y asegurarse que cumple satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

La/el aspirante deberá ingresar al siguiente [enlace](#) y llenar los formularios solicitados, a partir de las **10:00 horas del 8 de abril de 2019** y hasta las **23:59 horas del 9 de mayo de 2019**. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- Cita para entrega de documentos al Departamento de Control Escolar.
- Recibo de pago (una vez realizado el pago, el pre-registro está completo).

Nota: El correo electrónico registrado en el sistema del registro será el **medio de contacto** para todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda asegurarse de que éste sea el de uso habitual.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Aspirantes nacionales.

Se solicita presentar constancia **TOEFL ITP** con 500 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega, **del 8 de abril al 31 de mayo de 2019** en el Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1. Se aceptarán constancias con un puntaje entre 450 y 499 si la/el aspirante cumple con los demás requisitos, y tendrá un año a partir de su ingreso para alcanzar los 500 puntos.

Aspirantes del extranjero con residencia permanente en México.

- a) **Aspirantes hispanohablantes: Del 8 de abril al 31 de mayo de 2019** entregar constancia oficial de acreditación del examen TOEFL ITP con al menos **500 puntos** y con vigencia no mayor a dos años previos a la fecha de la entrega, o constancia del examen diagnóstico TOEFL de la UAA, con al menos **500 puntos** y con fecha de aplicación no mayor a un año previo a la presentación del diagnóstico.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes: Del 8 de abril al 31 de mayo de 2019** presentar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Se podrán aceptar constancias con validez internacional equivalentes al examen mencionado o, cuando la lengua materna no sea el inglés, se aceptarán constancias del **examen TOEFL con al menos 500 puntos**.

2a. Las/los aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL** en la UAA **en alguna de las fechas establecidas** en la presente convocatoria. Para ello deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente en el Departamento de Cajas de la UAA al menos un día antes de la fecha de aplicación del examen.
2. Realizar su registro con el Lic. Juan Manuel Suárez Ruvalcaba mediante una de las siguientes opciones:
 - a. Entregar el comprobante de pago en el primer piso del módulo 2 del edificio 211, de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas.
 - b. Enviar una copia del comprobante de pago al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx, indicando la fecha del examen.

Nota: El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y a la coordinación del Doctorado. No se entregará constancia impresa.

Informes: Lic. Juan Manuel Suárez R. / Depto. de Idiomas / idiomasposgrado@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 84 89

3. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Enviar los documentos que se indican al correo electrónico die_uaa@correo.uaa.mx, los días **8 y 9 de mayo de 2019**, los cuales deberán estar escaneados en formato PDF y etiquetados con un máximo de 20 caracteres (empezando con las iniciales del nombre del/la aspirante y después el nombre del archivo, por ejemplo: ACME_nombre del archivo).

1. Solicitud de registro al proceso de admisión del doctorado ([Descargar formato](#)).
2. Currículum Vitae ([Descargar formato](#)).
3. Carta sobre motivaciones y expectativas ([Descargar guía](#)).
4. Tres cartas de recomendación de investigadores o profesores que avalen la capacidad académica del/la aspirante para estudiar un posgrado y que den cuenta de su experiencia y habilidades para la investigación ([Descargar formato](#)).
5. Un ejemplar de la tesis de maestría o documento equivalente.
6. Anteproyecto de la investigación que se propone desarrollar durante los estudios de doctorado, el cual se ubicará en una de las LGAC y temas particulares que se señalan en la presente convocatoria. El anteproyecto deberá reflejar conocimiento del tema propuesto y de la bibliografía relevante sobre éste ([Descargar guía](#)).
7. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios de doctorado.

Informes: Mtra. Elsa del Socorro Ramírez Sandoval / Edificio 13 cubículo 2 / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 313 / elsa.ramirez@edu.uaa.mx

4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Entregar **según la fecha señalada en la cita para entrega de documentos** expedida en la etapa **1. Pre-registro en línea al proceso de admisión**, al Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria, **el original y una copia** de los siguientes documentos (el original es sólo para cotejo):

ASPIRANTES NACIONALES	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Cita para entrega de documentos	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión .
2. Comprobante de pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión ; son válidos el comprobante de pago en línea y el comprobante de pago en banco, en este caso deberá tener el sello de la institución bancaria.
3. CURP	Impresa en hoja blanca. La CURP se puede obtener de la página web https://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp
4. Acta de nacimiento	Emitida no más de 6 meses antes de la fecha de entrega.
5. Título y certificado de estudios de Maestría	Si los estudios se realizaron en el extranjero, el título y el certificado de estudios deberán estar apostillados o legalizados y, si fuera el caso, traducidos al español por un perito autorizado.
6. Cédula profesional	

ASPIRANTES EXTRANJEROS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Cita para entrega de documentos	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión .
2. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
3. CURP	Impresa en hoja blanca. La CURP se puede obtener de la página web https://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp
4. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la Convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la Convención de la Haya) y, si fuera el caso, traducida al español por un perito autorizado.
5. Título y certificado de estudios de Maestría	Si los estudios se realizaron en el extranjero, el título y el certificado de estudios deberán estar apostillados o legalizados y, si fuera el caso, traducidos al español por un perito autorizado.
6. Cédula profesional o documento de autorización para ejercer la profesión en el país donde se realizaron los estudios	Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. Consultar información para revalidación

Una vez realizada esta etapa, la/el aspirante quedará formalmente registrado y el Departamento de Control Escolar le hará entrega del pase de ingreso al examen EXANI III.

5. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA

Este examen tendrá lugar el día **13 de mayo de 2019**. El laboratorio de cómputo en que se efectuará y el horario será comunicados a las/los aspirantes por la Secretaría Técnica del doctorado según la demanda de aspirantes.

Consultar la [Guía del Examen](#).

Informes: Mtra. Elsa del Socorro Ramírez Sandoval / Edificio 13 cubículo 2 / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 313 / elsa.ramirez@edu.uaa.mx

6. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

El Diagnóstico de habilidades para el posgrado se aplicará en línea el **18 de mayo de 2019, de 10:00 a 12:00 horas**; no se requiere realizar registro previo. La aplicación se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. El día 18 de mayo de 2019 previo a la hora de inicio, la/el aspirante recibirá un mensaje en la cuenta de correo electrónico registrada previamente en el sistema, en el que se le proporcionará el enlace para el diagnóstico de habilidades.
2. En caso de no tener visible el mensaje en el correo electrónico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado. La/el aspirante deberá ponerse en contacto con el Mtro. Iván Alejandro Bárcenas Gómez al teléfono (449) 910 7400 ext. 57455 en caso de no haber recibido el mensaje con el enlace.
3. El diagnóstico iniciará a las 10:00 horas, no antes. Si abre el mensaje con el enlace antes de las 10, se recomienda actualizar la página en la hora señalada para tener acceso al cuestionario y poderlo responder.
4. Es importante leer y comprender las indicaciones del diagnóstico, ya que una vez que registre sus respuestas no podrá modificarlas; tampoco podrá adelantarse en el llenado del cuestionario.
5. La/el aspirante contará con dos horas para realizar el diagnóstico.
6. El sistema cerrará a las 12:00 horas sin posibilidad de prórroga.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Informes: Mtro. Iván Alejandro Bárcenas Gómez / Depto. de Psicología / Edificio 212 / ivan.barcenas@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455

7. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

La aplicación del EXANI-III se realizará el día **25 de mayo de 2019, a las 8:00 hrs.**, en la Unidad de Estudios Avanzados de la UAA. Es necesario asistir 10 minutos antes de la hora señalada y presentar lo siguiente:

1. Pase de ingreso al examen obtenido en la etapa 3. *Entrega de documentos administrativos*
2. Identificación oficial vigente con fotografía (INE, cedula profesional, pasaporte, etc.)
3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas
4. Calculadora básica

Para la preparación para este examen se sugiere consultar los siguientes recursos:

[Guía del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)

[Guía Interactiva del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)

En caso de no presentar el EXANI III en la fecha establecida en la presente convocatoria, la/el aspirante podrá presentarlo en otra institución sede del CENEVAL (consultar el siguiente [enlace](#)) siempre y cuando entregue el resultado personalizado vigente con el puntaje mínimo requerido al Departamento de Apoyo al Posgrado de la UAA, a más tardar el **3 de junio de 2019**.

Informes: LCI Humberto Capetillo López / Departamento de Apoyo al Posgrado / posgrado_informacion@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 228

8. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista personal con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado en la fecha establecida en la presente convocatoria.

Las entrevistas se realizarán **entre el 28 de mayo y el 7 de junio de 2019**. El día, horario y lugar de la entrevista serán comunicados por correo electrónico a las y los aspirantes registrados.

La entrevista se realizará con al menos dos integrantes del Consejo Académico o miembros del Núcleo Académico Básico del doctorado; asimismo, se hará una presentación oral del anteproyecto en la línea de investigación seleccionada.

Informes: Mtra. Elsa del Socorro Ramírez Sandoval / Edificio 13 cubículo 2 / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 313 / elsa.ramirez@edu.uaa.mx

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los folios de las personas aceptadas se publicarán el **6 de julio de 2019** en el sitio www.uaa.mx y en los diarios locales de mayor circulación.

10. INSCRIPCIÓN

En caso de ser aceptado en el programa de posgrado, la/el aspirante deberá realizar una pre-inscripción en línea en el siguiente [enlace](#).

El Sistema de registro proporcionará la cita de entrega de la documentación en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. En este momento, la/el aspirante queda formalmente inscrito en el doctorado.

La inscripción se realizará el día **29 de julio de 2019 de 8:00 a 15:30 hrs.**

Informes: Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado:

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	\$1,474.00 MXN	Incluye: <ul style="list-style-type: none">• Registro al proceso de admisión.• Examen EXANI III.• Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
Examen diagnóstico TOEFL	\$356.00 MXN	Es indispensable presentar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.
Colegiatura Mensual	\$6,475.00 MXN	

Nota: La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRÁNSITO DE MAestrÍA A DOCTORADO

Este programa permite al aspirante la posibilidad de quedar exento del examen de admisión EXANI III, examen de conocimientos y de la entrevista, estos últimos en caso que sean requeridos por el programa; así como de la entrega de documentos administrativos al Departamento de Control Escolar.

Las/los aspirantes al doctorado con las siguientes características pueden solicitar los beneficios de la Política de Tránsito a Doctorado:

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna maestría de la UAA con líneas de investigación iguales o similares a las de este doctorado.
- Egresados que hayan obtenido su grado en un plazo no mayor a dos años previos a la fecha de ingreso al doctorado, de alguna maestría de la UAA con líneas de investigación iguales o similares a las de este doctorado.

Los dos tipos de aspirantes al doctorado deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Realizar el pre-registro en línea y pago correspondiente.
2. Realizar el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado señalado en la convocatoria.
3. Entregar en la Coordinación del Doctorado el 8 o 9 de mayo de 2019 los siguientes documentos:
 - a. Sobre sellado con la Carta solicitud de ingreso al Doctorado firmada por su(s) tutor(es) de maestría dirigida al Consejo Académico del Doctorado, donde se describan los siguientes aspectos del/la aspirante: capacidad académica, aptitud para la investigación, desempeño en las tutorías, en el desarrollo de la tesis, disponibilidad para la participación en actividades académicas; y en el caso específico de estudiantes de último semestre, el desempeño y porcentaje de avances en la tesis, y fecha compromiso para presentar el examen de grado ([Descargar formato](#)).
 - b. Anteproyecto de investigación que se propone desarrollar durante los estudios de doctorado, el cual se ubicará en una de las LGAC y temas particulares que se señalan en la convocatoria. El anteproyecto deberá reflejar conocimiento del tema propuesto y de la bibliografía relevante sobre éste ([ver guía para su elaboración](#)). Asimismo, será presentado en forma oral al comité de admisión al doctorado.
 - c. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios de doctorado.
4. Recibir la aprobación del anteproyecto de investigación por el comité de admisión al doctorado.
5. Entregar los siguientes documentos en el Departamento de Control Escolar el día 13 o 14 de mayo de 2019, según lo indique la cita para entrega de documentos administrativas, creada una vez que se realiza el pre-registro:
 - a. Cita para entrega de documentos al Departamento de Control Escolar (generada en el pre-registro)
 - b. Recibo de pago
6. Los aspirantes aceptados al Doctorado a través de las presentes estrategias, deberán de cumplir con los requisitos de segundo idioma señalados en la presente convocatoria de ingreso, además de obtener un mínimo de 500 puntos TOEFL al egreso del doctorado.

Consultar el [Calendario para la aplicación de las estrategias para el tránsito de maestría a doctorado](#).

Si el estudiante de maestría no presenta el examen de grado antes del periodo de inscripciones al doctorado, se cancelará su solicitud de admisión en este último programa.

Los egresados de un programa de maestría de la UAA que hayan obtenido su grado de maestría en un periodo no mayor a dos años antes de la fecha de ingreso al doctorado entregarán una copia del título o acta del examen de grado.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.

- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo con el Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará anualmente con base en el Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptados, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas sean otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos de que disponga este organismo para ese propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo con las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptado y se inscribe al programa de posgrado; por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, entrevista y examen general de conocimientos.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el dominio de un segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y la evaluación del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia. - Entrega de documentos académicos. - Entrevista. - Examen general de conocimientos. <p><u>Dra. Guadalupe Ruiz Cuéllar</u> Secretaria técnica del doctorado gruiz@correo.uaa.mx Tel.: 910 74 00, ext. 8496 Edificio 13, cubículo 8, Ciudad Universitaria</p> <p><u>Mtra. Elsa del Socorro Ramírez Sandoval</u> Asistente administrativa del doctorado <u>elsa.ramirez@edu.uaa.mx</u> Tel.: 910 74 00, ext. 313 Edificio 13, cubículo 2, Ciudad Universitaria</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pre-registro en línea al proceso de admisión. - Entrega de Documentos Administrativos. - Inscripción (aspirantes aceptados). <p><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u> Jefe de la Sección de Control de Carreras <u>orueda@correo.uaa.mx</u> Tel.: (449) 910 74 00, ext. 20213 Edificio 1-A, Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pago en banco y pago por transferencia <p><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u> Auxiliar del Departamento de Cajas <u>ceraygo@correo.uaa.mx</u> Tel.: (449) 910 74 77, opción 2 Edificio 1-A, Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación <p><u>Mtro. Iván Alejandro Bárcenas Gómez</u> <u>ivan.barcenas@edu.uaa.mx</u> Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455 Edificio 212, Ciudad Universitaria</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos para beca CONACyT - Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO <u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u> Edificio Académico-Administrativo 6º Piso <u>bdiaz@correo.uaa.mx</u> Tel.: (449) 910 74 00, ext. 34313 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del EXANI III - Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO <u>Lic. Humberto Capetillo López</u> Encargado de Difusión y Vinculación <u>posgrado_informacion@correo.uaa.mx</u> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 228 Edificio Académico-Administrativo 6º piso Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	

“SE LUMEN PROFERRE”
Convocatoria aprobada por el Consejo Académico el 15 de enero de 2019
Aguascalientes, Aguascalientes